

REPUBLICA ARGENTINA

TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR



HONORABLE LEGISLATURA

LEGISLADORES

Nº 347

PERIODO LEGISLATIVO 1980

EXTRACTO: BLOQUE P.J., PROYECTO DE RESOLUCION

INSTANDO AL PES A GESTIONAR ANTE QUIEN COMENZ

PONDA EL MANTENIMIENTO DE LA RUTA NACIONAL Nº 3

EN SU FRANCO ASFALTADO. -

Entró en la sesión de:

30-10-80

P/R

COMISION Nº _____

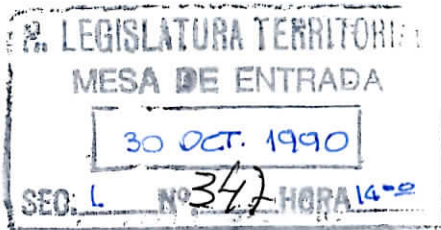
Orden del Día Nº _____

Aprobado



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

HONORABLE LEGISLATURA



FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Dado la observancia de que se registra un paulatino deterioro localizado en pequeños tramos en la ruta nacional nº3 que hoy cuentan con asfalto, es que solicitamos al Poder Ejecutivo Territorial su mantenimiento a fin de evitar que el deterioro / se generalise, causando lo correspondientes perjuicios a la comunidad toda. En el entendimiento que esta es una tarea que le corresponde al Estado es que solicitamos la aprobación de la presente // Resolución.



RICARDO PRADA VILLA
LEGISLADOR



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
HONORABLE LEGISLATURA

LA HONORABLE LEGISLATURA TERRITORIAL

RESUELVE

ARTICULO 1.- Instar al Poder Ejecutivo Territorial a gestionar ante quien corresponda el mantenimiento de la ruta Nacional nº 3, en su tramo asfaltado.

ARTICULO 2.- ~~De Forma.~~ *Regístrese, comuníquese y Archívese.*

RICARDO R. D. VILLA
LEGISLADOR



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
HONORABLE LEGISLATURA

LA HONORABLE LEGISLATURA TERRITORIAL
RESUELVE

DL

ARTICULO 1.- Instar al Poder Ejecutivo Territorial a gestionar ante quien corresponda, el mantenimiento de la Ruta Nacional nº 3, en su tramo asfaltado.

ARTICULO 2.- ~~De Forma.~~ *Regístrese, comuníquese y archívese*

SECRETARIO GENERAL

Artículo 2º: ~~Secretaría~~ informar al P.E.T. Requiere al P.E.T. gestione ante el Subsecretario de Obras Públicas de la Nación, el resultado de las negociaciones con las empresas contratistas de la Ruta Nacional N° 3 - ~~datos~~ en los tramos licitados dentro del territorio.